

	ACTA DE REUNIÓN	Código: GD_FO_01
		Versión: 3
		Vigente desde 24/06/2021

No Acta:001	Dependencia: Parque Nacional Natural Farallones de Cali	Fecha (dd/mm/aaaa): 15/04/2026
-------------	---	-----------------------------------

EQUIPO DE TRABAJO:

PARQUE NACIONAL NATURAL FARALLONES DE CALI

David Castaño
 María Fernanda Parra
 Carlos Perea
 Paola Alzáte

COMUNIDAD DE PEÑAS BLANCAS

OBJETIVO DE LA REUNIÓN:

1. MOTIVO DE LA REUNIÓN

Realizar un espacio de diálogo con la comunidad de la vereda Peñas Blancas para socializar el estado de avance de los Acuerdos Voluntarios de Conservación, revisar los compromisos establecidos entre la comunidad y el Parque Nacional Natural Farallones de Cali, identificar las principales dificultades en la implementación de las acciones socioambientales y definir compromisos para fortalecer el proceso de conservación y relacionamiento comunitario.

3. DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Durante la reunión se realizó la presentación de los participantes y se socializaron las acciones sociales y de conservación adelantadas por el Parque Nacional Natural Farallones de Cali en el marco de los Acuerdos Voluntarios de Conservación. Se efectuó un recuento de los acuerdos suscritos desde el año 2018 como mecanismo para fortalecer la gobernanza del territorio y el relacionamiento del parque con la comunidad, así como la contribución a la conservación del área protegida.

En el espacio se propició una reflexión sobre cómo articular las acciones de la comunidad con las del Parque para alcanzar objetivos comunes de conservación y desarrollo territorial. Se explicó la importancia estratégica de la cuenca hidrográfica de Peñas Blancas para el Área Protegida y su relación con los cuatro objetivos de conservación del Parque Nacional Natural Farallones de Cali.

Asimismo, se recordó el alcance del Acuerdo Colectivo de Conservación, mediante el cual la comunidad asumió compromisos orientados al buen vivir campesino y a la conservación de los ecosistemas, a través de procesos de rehabilitación y restauración que permitan disminuir los factores tensionantes asociados a actividades antrópicas.

Posteriormente se socializaron los compromisos vigentes asumidos con la firma de los acuerdos, también se presentó una línea de tiempo del proceso de Peñas Blancas, destacando que los primeros acuerdos voluntarios fueron suscritos en el año 2018. En relación con las implementaciones previstas, se revisó el estado de los tratamientos implementados en la vereda Peñas Blancas con base en la caracterización y diagnóstico de los predios.

Respecto al componente del invernadero, se informó que hasta la fecha no se han desarrollado actividades. Inicialmente este proceso estaba a cargo del colectivo Origen Farallones; sin embargo, la comunidad manifestó que prevé iniciar labores de siembra hacia finales del mes de junio. Durante la discusión se identificó que el colectivo Origen Farallones, conformado por aproximadamente once integrantes, presenta limitaciones de disponibilidad de tiempo para desarrollar las actividades relacionadas con la extracción de aceite, situación que ha incidido en el bajo avance de algunas acciones comunitarias.

	ACTA DE REUNIÓN	Código: GD_FO_01
		Versión: 3
		Vigente desde 24/06/2021

Igualmente, la comunidad manifestó preocupación por la falta de compromiso de algunos participantes frente a actividades como el funcionamiento del invernadero, el extractor de aceite y la construcción de la placa huella. Frente al proyecto de placa huella del sector el 8, se informó un avance en 3 tramos de los 800 metros proyectados. Se resaltó la necesidad de elaborar un cronograma de actividades que facilite la logística y la gestión de permisos para el ingreso de los materiales.

Finalmente, se revisó el estado de algunos acuerdos individuales, particularmente los correspondientes a los beneficiarios Aidé Triviño y Aleidy Bolívar, evaluando alternativas para garantizar su continuidad dentro del proceso. Se explicó igualmente el objetivo de las visitas de seguimiento realizadas en el marco de los acuerdos, orientadas a verificar el estado de las implementaciones, el adecuado uso de los tratamientos implementados y las condiciones de las áreas destinadas a conservación y restauración.

Finalmente, se abordó el componente de ecoturismo, indicando que los acuerdos firmados con Oswaldo Suárez y Luis Vargas aún no pueden fortalecerse debido a su tiempo de permanencia dentro del Área Protegida, que es dos años aproximadamente.

5. COMPROMISOS

- ✓ Elaborar un cronograma de actividades para la ejecución de la placa huella, incluyendo logística e ingreso de materiales.
- ✓ Fortalecer los mecanismos de comunicación con la comunidad mediante la creación de grupos de WhatsApp para divulgar información del proceso y los espacios convocados.
- ✓ Programar un segundo espacio de diálogo con la comunidad para dar continuidad al proceso.
- ✓ Convocar un nuevo espacio de trabajo en territorio, específicamente en la caseta comunal de Peñas Blancas con participación de la Jefatura del Área Protegida.
- ✓ Continuar las visitas de seguimiento para verificar el cumplimiento de los acuerdos y el estado de las implementaciones.

7. CONCLUSIONES

La reunión permitió fortalecer el diálogo entre la comunidad de Peñas Blancas y el Parque Nacional Natural Farallones de Cali, reiterando la importancia de los Acuerdos Voluntarios de Conservación como herramienta de gobernanza territorial y conservación del área protegida.

Se evidenció la necesidad de fortalecer el compromiso comunitario para garantizar la ejecución de las actividades previstas, especialmente aquellas relacionadas con el invernadero, el extractor de aceite y la placa huella.

Se identificó la importancia de mejorar los mecanismos de comunicación y planificación entre las partes, con el fin de facilitar la ejecución de las acciones y optimizar la participación comunitaria.

Se acordó dar continuidad al proceso mediante nuevos espacios de diálogo y visitas de seguimiento que permitan verificar los avances y fortalecer la implementación de los compromisos establecidos.

El acompañamiento permanente del Parque Nacional Natural Farallones de Cali continuará siendo fundamental para consolidar los procesos de conservación y restauración desarrollados juntamente con la comunidad.

DOCUMENTOS ANEXOS AL ACTA

1. Informe riesgo público en el parque nacional natural farallones de Cali – junio 2026.
2. Listado de asistencia



ACTA DE REUNIÓN

Código: GD_FO_01

Versión: 3

Vigente desde 24/06/2021





ACTA DE REUNIÓN

Código: GD_FO_01

Versión: 3

Vigente desde 24/06/2021

